

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 10 de Agosto de 1889.

UN DATO SIGNIFICATIVO.

Muy dignos de meditacion para los padres de familia son los siguientes párrafos del notable artículo que publica el día 3 *El Imparcial*, con el epígrafe que antecede:

La secretaría general de la Universidad Central ha publicado un interesante trabajo; la memoria del curso de 1887 á 1888 y el anuario del de 1888 á 1889.

En el citado curso, y por lo que respecta al estudio de las facultades, comparado el número de estudiantes con el del curso anterior resulta una baja de 953 individuos. De ellos corresponden 45 á la facultad de Filosofía y Letras, 98 á la de Ciencias, 244 á la de Derecho, 193 á la de Medicina y 173 á la de Farmacia.

El espectáculo diario, continuo, que toda localidad de mediano vecindario ofrece con sus numerosos jóvenes provistos de un título de médico ó de abogado desesperanzados de hacerse de una clientela y acosando al diputado ó al cacique, para obtener por su conducto una credencial, lo cual es, como vulgarmente se dice, «pan para hoy y hambre para mañana,» habia de influir á la larga sobre el ánimo de los padres de familia.

El ejemplo de las casas de modestos labradores, industriales y comerciantes, donde padres ó hijos se impusieron verdaderas privaciones ó apartaron de su negocio cantidades de consideracion que habrian servido al desarrollo del mismo, para costear en lejana capital los estudios de aquel vástago de la familia en el cual ponian sus esperanzas, y al cabo de años y de esfuerzos le ha visto volver con título inútil, perdidos los hábitos del trabajo, lleno de presuncion, cuando no de vicios, y necesitando más que nunca del auxilio de sus deudos para conseguir un precario destino de 3.000 pesetas ó un juzgado municipal disputada como hueso entre hambrientos lobos, ha tenido necesariamente que desgastar y romper muchas preocupaciones mantenidas por la rutina.

Cierto que hoy, como ayer y como siempre, en tanto que la humanidad exista, cada padre creará descubrir en sus hijos talentos peregrinos que los ojos indiferentes de los demás no perciben, y se imaginará por su parte que aquellos no han de pertenecer á la turba multa de los que pasan por las aulas sin otro aprovechamiento sino el de ganar fatigosamente los cursos y verse al cabo armados de un título profesional, que más bien realza que encumbra su ineptitud. Más los ejemplares son tan repetidos, las lecciones de la realidad tan severas, tan duras y aun tan crueles, que al fin han de hacer presión hasta sobre sentimientos de tal modo íntimos y poderosos.

No escarmentará en cabeza ajena la mayoría. A causa de ellos aún seguiremos por largo tiempo contando con un número de aspirantes á catedráticos,

abogados, médicos y farmacéuticos, muy superiores á las necesidades que la sociedad tiene de los servicios de esas profesiones.

Pero los más prudentes y más cautos irán aprendiendo á medir las probabilidades de éxito de la carrera de sus hijos y la relacion que guarda con los sacrificios exigidos. Buena prueba de que tal enseñanza ha comenzado, es el dato que hemos consignado ya.

El obstáculo principal que á este provechoso resultado se opone, es el mismo que dificulta muchos otros cambios ventajosos en el fondo de la sociedad española: la rutina. Dificilmente se convence á una familia de nuestro país de que dar á uno de sus vástagos aptitudes para un orden especial de trabajos aunque sin título especial ó con un diploma modesto, es darle más, mucho más que darle uno de esos títulos que solo significan en la mayoría superiores pretensiones y círculo más estrecho donde verlas realizadas. Y que en el último término, ahorrado el capital que los gastos acumulados de una carrera suponen, significaría mejores condiciones de vida para un joven, que llamarse doctor sin cátedra, abogado sin pleitos, médicos sin enfermos ó farmacéutico sin botica.

No hace muchos días que nuestro distinguido colaborador Sr. Becerro de Bengoa señalaba en uno de esos artículos que tan nutridos de observaciones y datos salen de su bien cortada pluma, la necesidad que de jóvenes instruidos en las cuestiones comerciales, conocedores de idiomas extranjeros, aptos para llevar por el mundo nuestros productos y abrir á los mismos nuevos mercados, tiene la produccion nacional.

El Sr. Becerro de Bengoa hacia notar cuanto la produccion y el comercio de Alemania deben á esta clase de laboriosos é inteligentes auxiliares, y hasta qué punto podrian análogos auxiliares españoles ensanchar los horizontes de nuestro comercio en todas partes y especialmente en América.

¿Y sin una obcecacion de rutinaria vanidad, será dable comparar la posicion de un joven que gana su vida, hace sus ahorros é ilustra su espíritu con la vista y el roce de pueblos y naciones, á la vez que contribuye al desarrollo de las fuerzas económicas de su patria, con el triste licenciado en derecho ó medicina, que de puerta en puerta y de ministerio en ministerio, las cartas de recomendacion en una mano y el sombrero en la otra vá solicitando una credencial, la cual si al cabo llega, dura lo mismo que la precaria situacion política ó la efimera influencia del interesado protector?

Como el ejemplo citado podriamos aducir muchos en apoyo de esta enseñanza que la experiencia dá á los padres de familia. En ella, no en estas líneas, cuya impresion sobre el ánimo del lector es desgraciadamente hartopasajera, confiamos para que la conviccion acusada por la apuntada baja cun-
da y se propague.

Revista de la decena.

El mercado vinícola francés continúa sin alteracion de precios, siendo la demanda escasa. La época presente no es la más apropiada para que el comercio trabaje en grande y las existencias, sobre todo en las plazas más importantes son de consideracion. La próxima cosecha es dudosa en resultados: mientras unos opinan que la recoleccion ha de ser muy escasa, otros esperan alcanzar buena cantidad; y aunque en la calidad nadie confía, no se aventura nada ni nadie á acaparar vinos para almacen, sin contar con más seguridades que las que hasta el presente se tienen. Los vinos buenos son solicitados pero los precios no se alteran apesar de ello. Los vinos bajos no tienen demanda. Son raras las transacciones que se efectúan en estas clases y hay grandes ofertas; pero tampoco decrecen los precios ni aun por motivo de la abundancia.

Las enfermedades criptogámicas que tantos gastos han exigido para su curacion en los viñedos, mermarán bastante el resultado de la futura vendimia: de aquí nace el que muchos propietarios no quieran vender sus existencias y hasta se niegan á dar muestras, en expectativa de mejores precios.

Tambien los pedriscos han causado perjuicios de gran consideracion en ambas cosechas y sobre todo en la del vino.

En Italia se acentúa cada vez más la paralización en los negocios, considerándose éstos casi nulos y sin valor: gracias á las protectoras medidas que han conseguido los Sindicatos y Asociaciones de productores, las existencias han decrecido considerablemente, contándose hoy las más grandes en vinos de inferior calidad. La peronospora ha invadido casi toda la Italia, causa por la cual, no se apresuran tanto los tenedores á dar salida á los caldos pues esperan precios más ventajosos para la venta. Las noticias que alcanzamos del estrago ocasionado en aquellos viñedos por el mildew, son desastrosas. Continuos tratamientos con el caldo bordelés no han bastado en algunas provincias á contener la temible invasion peronosporica: en otras provincias, los tratamientos tempranos se manifiestan por sus beneficiosos efectos; pero allí como en general, los tardíos no han producido ningun resultado.

Los mercados vinícolas españoles continúan encalmados, notándose únicamente alguna tendencia al alza y retraimiento en los expendedores á efectuar transacciones por el mal aspecto que presentan los viñedos para la próxima cosecha.

Es muy general la enfermedad en las viñas: en varias provincias que hasta el año actual no se habia notado la presencia del mildew, se vé ahora la vid atacada por la devastadora plaga que no respeta altos ni bajos, terrenos frondosos ni terrenos pobres. En todas partes se ceba con intensidad espantosa.

Los aceites tienden á la subida; la caída de la flor y del fruto en el olivo preocupa muchísimo y se teme una gran disminucion en la cosecha.

Los mercados de granos de Castilla están poco menos que sometidos á la inaccion: los precios pueden calcularse sobre treinta y cuatro reales la fanega, precio medio, en primera calidad; en unos mercados más y en otros menos, pero en menos en la mayor parte.

Noticias de distintas plazas extranjeras que alcanzamos, acusan regular animacion sobre todo en trigos con precios firmes, pero sin tendencia al alza.

No se puede detallar sin dar idea fija de los mercados de granos, por encontrarnos en el periodo critico de la recoleccion en que, por lo comun, no son las operaciones tan fuertes ni tan numerosas; ni fijamos hoy precios, que lo haremos en el próximo número, si para entonces se han consolidado los negocios.

Las cosechas son buenas segun se nos anuncia, en la mayor parte de los puntos de donde recibimos correspondencia.

Las noticias del extranjero, y de varias provincias de España, que acerca del resultado del sulfato de cobre aplicado al viñedo para la salvacion de la vid contra el mildew tenemos hasta hoy, están conformes eu que donde el primer tratamiento se ha dado antes de aparecer la enfermedad, los resultados han sido satisfactorios; por el contrario donde se ha llegado tarde con el tratamiento, no se ha obtenido ninguna ventaja ó ha sido muy escasa.

(Revista Agrícola.)

Oposiciones á la Judicatura.

En la *Gaceta* ha aparecido la anunciada convocatoria para la provision, mediante oposicion, de las cien plazas fijadas por el decreto de 9 de Mayo último para formar el cuerpo de aspirantes á la judicatura en los años de 1890 y 1891, y el programa á que han de ajustarse los ejercicios.

Para ser admitido en ellos se requiere:

Primero. Ser español.
Segundo. Haber cumplido veintitres años.
Tercero. Ser licenciado en Derecho civil por Universidad costeada por el Estado.

Cuarto. No estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que para obtener cargos judiciales señala la ley provisional sobre organizacion del poder judicial.

Los ejercicios se practicarán en la forma establecida en el real decreto de 21 de Junio próximo pasado, y con sujecion del primero al programa formado por la Junta calificadora, en cumplimiento del art. 4.º del citado real decreto.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones, presentarán al presidente de la Audiencia territorial ó de lo criminal á que su domicilio corresponda, la oportuna solicitud dentro del plazo de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicacion de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, acompañando los documentos siguientes:

Primero. Partida de bautismo ó acta de nacimiento.

Segundo. Testimonio del título de licenciado ó doctor en jurisprudencia, en derecho civil y canónico, ó solamente en derecho civil, que haya sido expedido por el ministerio de Fomento, por rector de Universidad oficial ó por claustro de Universidad libre, si ha sido revalidado en este último caso para los efectos legales por Universidad costeada con fondos de Estado.

Tercero. Certificacion de su conducta moral, expedida por el Alcalde de su domicilio.

Podrán, además, presentar documentos que acrediten servicios en la carrera judicial ó fiscal, ó méritos científicos, ó que el solicitante no se halla comprendido en ninguno de los ocho primeros números del artículo 110 de la mencionada ley.

El tesoro norte-americano.

Cuantos se han ocupado en la situacion de los Estados Unidos, han aplaudido exageradamente su prosperidad pecuniaria.

Un periódico de Colombia, *El Cronista de Panamá*, dedica un largo y concienzudo artículo á demostrar los defectos de la administracion pública de la República Norte Americana.

Habia esperanza, dice, de que el partido democrático pusiera fin á las prodigalidades del partido republicano; pero habiendo recuperado éste el poder que no tuvo durante la honrada administracion de Cleveland, ya se anunció que en lugar de disminuir, aumentará en el porvenir los enormes gastos del pasado. En efecto, en 1869 las pensiones sumaron pesos 28.000; en 1879, á 33.000.000 y ahora lo que se gaste por

pensiones en el año fiscal que principió el 30 de Junio alcanzará, según se dice, á la enorme suma de 105.000.000 de pesos.

Alemania paga por pensiones, cada año, 10.000.000 de pesos; Francia, 12.000.000 é Inglaterra, 20.000.000; de manera que, en este ramo, el gobierno de los Estados Unidos, gasta más del doble de lo que gastan juntas aquellas tres poderosas naciones.

Supone el pueblo de los Estados Unidos que es tan libre como el pueblo de Inglaterra; pero no piensa que en Inglaterra semejante sistema de derrochar los caudales públicos, derribaría al gobierno antes de que terminara un año de haberlo puesto en práctica.

Las leyes otorgan recompensas solamente á aquellos que en las filas del deber y en servicio activo fueron azotados por la desgracia y quedaron heridos en los campos de batalla. Pero otorgarlas cuando han transcurrido veinte años, y esto cuando en los dos ejércitos de la gran guerra civil dos millones de soldados, voluntarios unos, la mayor parte enganchados, y todos bien pagados, no tiene precedente en la historia del mundo.

Para los políticos de los Estados Unidos, dice el periódico citado, el militarismo es un negocio que á su placer fomentan; para el pueblo es una plaga que debe exterminar.

El presupuesto del Papa.

Durante el año 1889 los ingresos del Papa ascendieron á duros 2.000.000 por los siguientes conceptos: dinero de San Pedro duros 1.500.000; de limosnas y otros arbitrios duros 100.000, donativos con motivo del jubileo, duros 400.000.

Los gastos fueron duros 1.696.000 distribuidos del modo siguiente: limosnas en Roma, duros 20.000; idem en el resto de Italia, duros 20.000; idem en el extranjero, pesos 20.000; subsidios ordinarios, en Roma, duros 10.000; idem en Italia, duros 16.300; idem á la iglesia en general, pesos 30.000; asignaciones á sacerdotes pobres, duros 20.000; á la Propaganda Fide, duros 100.000; servicios diplomáticos, duros 100.000; para misiones, duros 200.000; gastos de administración, duros 200.000; gastos de monumentos públicos, duros 50.000 emolumentos de los cardenales, duros 400.000; sostenimiento de seminarios, duros 400.000; gastos diversos, duros 500.000; sostenimiento de los palacios apostólicos, duros 100.000.

Le ha quedado al Padre Santo un sobrante de pesos 1.200.000. El año del Jubileo ha sido, pues buenísimo en sentido pecuniario.

Los nervios de los chinos.

Un médico alemán residente en Pekin asegura que el carácter principal que distingue á los chinos de las demás razas consiste en la impasibilidad de su temperamento.

El chino puede trabajar, escribir durante todo el día, estar siempre sentado en la misma postura y proseguir continuamente la misma tarea sin fatigarse ni perder jamás su sangre fría.

El chino vive como una máquina que, una vez en movimiento, no se detiene nunca.

Este carácter distintivo de los hijos del Celeste Imperio se muestra en ellos desde su infancia.

En china no hay muchachos traviosos. Permanecen sentados todos el día, sin armar ruido, sin divertirse ni jugar.

Un chino duerme perfectamente en cualquier parte, sin que le perjudique el estruendo de las máquinas, ni los gritos de los niños ni el clamoreo de los adultos.

Duermen sin interrupción, lo mismo en su cama que en el suelo.

En una palabra, los chinos no tienen nervios ó mejor dicho, desconocen la enfermedad moderna de los europeos: la neurrosis.

¡Dichosos ellos!

El triunfo de Peral.

Hé aquí las satisfactorias noticias que sobre la experiencia del submarino comunican á nuestro apreciable colega madrileño *El Imparcial*.

«PRUEBAS DE INMERSION.

San Fernando 7 (11'15 n.)

Circunstancias dignas del mayor respeto hanme hecho guardar silencio sobre las brillantes experiencias que han venido verificándose por el submarino en el dique número 2 del arsenal. El temor de aparecer apasionado en mis apreciaciones y el de-

seo de satisfacer exigencias patrióticas me han hecho prescindir de mis compromisos de corresponsal. Hoy ya, despues del felicísimo éxito obtenido en las concluyentes pruebas realizadas por el *Peral*, puedo asegurar á los lectores de *El Imparcial* que el torpedero *Peral* es un verdadero submarino.

Hace días que aprovechando las horas de marea y esperando la salida de la maestra de los talleres de la Carraca venia efectuándose en el *Peral* pruebas de inmersión. Estas experiencias han durado más tiempo á causa de las pocas horas disponibles del día dada la conveniencia de efectuarlas sin que las presenciaran ni los operarios del arsenal. Se han vencido durante este corto tiempo cuantas mínimas dificultades de detalle se han presentado, efectuándose hoy pruebas completas en que el submarino quedó sumergido á dos metros de profundidad bajo la superficie del agua, que es lo que permitia el fondo del dique y la altura de la marea.

Ha obedecido el barco con prontitud al impulso de sus hélices y se ha probado en repetidas inmersiones la bondad de las bombas de agotamiento de los compartimientos estancos y lográndose pronto el perfecto achique del lastre líquido.

El submarino ha estado sumergido en la última prueba de hoy dos horas y media, según noticias que he podido adquirir. Las esperanzas fundadas en el aparato de profundidades han satisfecho por completo las aspiraciones del inventor, tanto para la inmersión como para la emersión, sin que haya habido que recurrir al achique de compartimientos.

Los acumuladores están dando desde las pruebas del día 17 un resultado que supera á las esperanzas de los más optimistas y que ha de sorprender á los que en estos últimos tiempos se han venido ocupando con más ó menos razón de su eficacia.

Segun noticias que me comunican testigos presenciales, las maniobras de inmersión no pueden ser más bellas y sorprendentes.

El entusiasmo aquí es grandísimo. La noticia ha circulado veloz por la población traída por los entusiasmados obreros del arsenal que hoy han visto las pruebas que se han hecho en la marea de mañana.

Como justificantes de las pruebas de inmersión por el correo remitiré en cuanto me sea posible á la redacción de *El Imparcial*, pruebas fotográficas de las diferentes fases de dichas experiencias tomadas desde el muelle del dique.—*Carbó.*»

Correspondencia.

Madrid 8 de Agosto de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

EL SUBMARINO.

Anoche tuvo esta agencia noticias directas de San Fernando, gracias á la actividad de una persona que no ha perdido ni el más insignificante detalle de cuanto ha pasado en el arsenal de la Carraca. Nos comunicaba nuestro celo y diligente corresponsal, despues del silencio que ha tenido que guardar cumpliendo una palabra empeñada, que el submarino *Peral* habia hecho por la mañana la prueba definitiva de inmersión, siendo coronada por el éxito más completo. El papel «*Peral*» ha subido de ayer á hoy el 50 por 100, más dentro de breves días se verificarán las pruebas de bahía y luego las oficiales. Inútil es decir cuánto celebraría España que el ilustre marino viera coronados sus esfuerzos cuando se hagan las pruebas que han de sancionar oficialmente, digámoslo así, la bondad del invento y su aplicación inmediata.

DE SAN SEBASTIAN.

Las impresiones que llegan de aquel punto no dan mucha materia para escribir cuartillas.

Allí se encuentran los Sres. Romero Robledo y Cassola con sus coincidencias del momento, esperando que llegue mañana para unirse en Fuenterrabia con el Sr. Martos, también coincidente. No sé qué importancia tendrá la reunión, bajo la forma de banquete, pero sí me consta que hoy se ha recibido en Madrid una carta del Sr. Romero Robledo anunciando que no tendrá trascendencia alguna el acto, porque solo tendrá por objeto afirmar las coincidencias que ya existen desde que dejó de ser presidente del Congreso el Sr. Martos.

De Biarritz no llega ninguna version nueva. El jefe del partido conservador se dispone sino lo ha realizado ya, á emprender el viaje á París, y no se sabe que haya anunciado declaraciones políticas.

ORDEN PÚBLICO.

Diariamente se hace eco la prensa de rumores que circulan en todas partes sobre orden que luego son desmentidos en los centros oficiales.

Anoche se decía que en dos departamentos marítimos, Cartagena y la Carraca, según dicen, en cuyos puntos se susurraba que se advertían ciertos manejos precursores de intranquilidades. Esto último no lo niego ni lo afirmo despues de los informes que me he procurado, porque el gobierno ha tomado medidas, no solo en esos puntos, sino en otros, por lo que pudiera ocurrir.

De esto á que se tiene como inevitable cualquier intentona hay alguna difencia y yo estoy por creer que las precauciones se toman solamente por prevision que no resulta excesiva, como ha ocurrido en la partida que vieron unos ambulantes en la provincia de Lérida.

LO DE LAS LATAS.

Las apariencias engañan no pocas veces y una de ellas fué ayer al creer que la representación del Ayuntamiento en la Junta administrativa se habia retirado con intencion de no volver á tomar parte en las deliberaciones de la misma. Pero no ha pasado muchas horas sin que la noticia resultase verdadera.

Hoy á las once y media de la mañana los Sres. Berruaco y Maltrana que llevan su voz en el seno de la junta se han retirado despues formular una protesta que sirviera de excusa al acto que habian realizado.

Me consta que todos sus compañeros han apreciado su conducta de igual manera. Allí los habia mandado el Ayuntamiento para que en union de la administración contribuyeran á coadyuvar al esclarecimiento de los hechos, á la persecucion del fraude si lo hubiere, demostrando de este modo cuál era el interés que tomaba la corporacion municipal en el descubrimiento de ciertos abusos ignorados hasta entonces por ella y que tan directamente afectaban á sus intereses y á su buen nombre: siquiera fuera ante el rumor público y á lo dicho por la prensa respecto á la gestion administrativa de los concejales.

Así pensaban muchos esta mañana cuando la noticia se ha hecho del dominio de todos y calificaban con dureza el proceder que en la Junta llevaba la representación municipal.

Parece ser también que el defensor de los denunciados, entendiendo que la retirada de los concejales, dejaba á la Junta sin número bastante de vocales para tomar acuerdo y formular su fallo, ha seguido el mismo camino; esto no obstante, como la Junta se componia de siete vocales y quedan cuatro, como estos representan mayoría, debe haber continuado sus trabajos, y entonces esta misma noche quedarán terminados.

Por lo que he podido oír á personas peritas en cuestiones de Hacienda, y con los datos y antecedentes que del asunto se tienen, es fácil que los denunciados resulten condenados al pago del quintuplo de derecho por las cantidades que han dejado de adeudar, como así mismo que resulte para el ayuntamiento alguna responsabilidad subsidiaria, que á las autoridades superiores incumbiria el exigir. Tampoco será extraño que con motivo de la resolucion que recaiga en los expedientes, se pasará á los tribunales por si en ellos encontraban motivo para proceder en el órden de sus atribuciones.

Es posible que mañana se notifique al ayuntamiento la providencia de suspension de los individuos que pertenecen á la comision de Consumos.

El expediente, despues del fallo de la Junta, se pasará al delegado de Hacienda juntamente con las alzas que interpongan las partes interesadas.

Suyo affmo.—M.

Variedades.

MODIFIQUEMONOS.

En España somos unos cafres, y perdóneme el no do de señalar.

Por lo menos así lo creen los franceses.

Para civilizacion Francia.

Allí hay adelanto, allí existe el progreso.

Aquí no hay más que chulos, chulas, cante y baile flamenco.

Si señores, sí; conviene que «aprendamos á civilizarnos» y es preciso que, para ello, se procure imitar en un todo á la patria de Sadi-Carnot. De otro modo, nunca valdremos dos pesetas.

Hay que destruir el elogio que nuestros vecinos nos dirigen. Africa ha de empezar en Africa y no en los Pirineos.

Convengámonos todos. Celebremos una reunion y discutamos lo que debe hacerse.

¡Viva Francia! ¡Viva la civilizada república!

Délese empezar por suprimir las corridas de toros. Fuera enseguida ese inhumano espectáculo, que deshonra á España.

¿Les gusta á VV. así, monssieurs ó musisús, que dice un torero erudito de suyo?

Antes hay que suprimir las aficiones taurinas.

«Lo cual» que será difícil.

Délese poner coto al baile flamenco.

Y al cante.

Y á las obras que Pina y Dominguez nos traduce.

Con todo y ser del francés.

O si nó obligarle á traducirlas bien, como Dios manda.

Suprimiremos la manzanilla, aunque tengo entendido que á los gabachos les agrada mucho.

Así se evitarán muchas cosas.

Y nos iremos civilizando.

Si el Señor quiere.

Prohibiremos en «arsoluto» según palabra de un diputado conservador, todas las frases que huelen á chulapería.

Ya no habrá aquello de:

—¡Ole, tu mare y viva ese cutis! ¡Benditas sean las jembras barbianas!

U otras por el estilo.

Quemáremos todos los cuadros que representen escenas entre chulos ó toreros.

Nada, decididamente, hay que progresar.

Es lo que dice un amigo de «moi»—ya me empiezo á acostumbrar á la lengua francesa:

—Desengáñese V. aquí precisa mucho de la civilizacion pa que haiga más garbanzos y no nos hayemos er peor dia en estao é momía debil.

Debiéramos morirnos de envidia al ver los adelantos que ha hecho Francia.

En Francia no se dan corridas de toros. (Se venden los billetes á precios exorbitantes) y si alguna vez, por casualidad, se verifican, no sufren los bichos. Salen solo á lucir sus formas y luego los encierran otra vez. Eso se llama proteger á los animales.

En Francia no se baila flamenco ni se cantan peteneras, excepto unas veces, que llevan allí lo peorcito de la gitanería.

En Francia, en cambio, se disparan tiros por las calles para celebrar fiestas y los periódicos anuncian al civilizado pueblo que tal dia y á tal hora serán guillotinado Allorto, Selher y Meercant, por si desea presenciar tan «agradable espectáculo.»

Pero en Francia tienen una torre Eiffel y un Boulanger, que no tienen ya, digno de un soneto de Cazulla.

Y muchas cosas más.

Nosotros, vuelvo á repetir, no valemos nada.

Las señoras españolas llevan la navaja en la liga.

Con esa liga han cogido la inocencia de los franceses.

Allí las señoras no llevan navajas en parte alguna.

En suma: Allí está el progreso

y la civilizacion

y ¡vamos! que, además de eso,

allí está la Exposicion.

Quedamos convencidos de que no progresaremos mientras no se imite á la vecina república.

Es preciso adelantar

á fin de poder llegar

á la altura en que está Francia.

la nacion de la elegancia,

dicho sea sin faltar.

Aquí vendrían bien unas cuantas firmas, pero como no he tenido tiempo de buscarlas, pondré la mía, con la que doy por terminado mi artículo, rogando á VV. no se olviden de que debemos modificarnos.

Modifiquémonos, pues.

M. O. PABLOS DE FORTUNY.

Pamplona—Agosto 1889.

Crónica.

Hemos recibido una carta de Burguete en que nos comunican que el día 5 salió de aquella villa con direccion á Ochagavía el Diputado á Córtes por esta circunscripción, nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Wenceslao Martinez, acompañado del Sr. Masso, alcalde de Burguete.

En Ochagavía salieron á esperarles el acaudalado propietario y consecuente liberal don Eugenio Bornás, acompañado de su hijo político Sr. Fortun, las autoridades civiles y eclesiásticas y lo más distinguido del vecindario. El Sr. Martinez se alojó en casa del Sr. Bornás en cuyo domicilio fué obsequiado con la exquisita amabilidad y fino peculiar en todas las señoras de aquella opulenta casa.

Tanto en Ochagavía como en Jaurrieta, Escaroz y pueblos del valle de Aezcoa, el señor Martinez fué recibido con entusiasmo y cariño por sus electores que aprecian en lo mucho que valen los servicios que les presta su representante en Córtes.

A su regreso á Burguete, el Sr. Martinez fué acompañado por los alcaldes de Ochagavía, Escaroz y Jaurrieta, por los Sres. Bornas y Fortun, el notario Sr. Erro y otras muchas personas.

Nosotros sabemos que el Sr. Martinez agradece de todas veras estas muestras de cariño á su persona, tanto más porque la espontaneidad que las ha dado origen demuestra las simpatías con que le miran sus electores.

Por nuestra parte no podemos menos de felicitarlos de que los pueblos sepan mostrarse agradecidos con personalidades que como el diputado á Córtes D. Wenceslao Martinez, tanto trabajan por la mejor prosperidad de los que le confiaron su representación.

El diputado á Córtes por Aoiz y distinguido miembro del partido liberal-conservador don Javier Los-Arcos, se encuentra en esta ciudad hospedado en el hotel «La Perla.»

Con motivo de las corridas de toros que se han de verificar en Tafalla por las cuadrillas del *Pepete* y los niños sevillanos, se ha acordado por la compañía del Norte expendir billetes de ida y vuelta los días 14, 15, 16, 17 y 18 valederos para el regreso hasta el día 19.

Las estaciones comprendidas en este beneficio son entre Pamplona y Garinoain, Castejon y Olite.

En el despacho Central de esta ciudad se expenden billetes para estos viajes.

Nos escriben de Estella participándonos que con motivo de las fiestas que se han celebrado en aquella ciudad los días 3, 4, 5, 6 y 7 del co-

PASO A LA VERDAD.

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital
Pamplona.—16, Mercaderes 16.—Pamplona.

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningún género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.
 Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duración y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.
 Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese también en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (según ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duración, por cuanto se prescinde de lo superfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.
 Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
 Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUELONNE
 DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
 Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.
 Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
 MEDICINA
 de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con
 MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas.
 Primas y reservas. . . 41.075.893

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS **34.771,411**

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra

Don Simon Santesteban é Hijo.

POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carriñena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
 Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon
 En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación** con tendencia á la **Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones**, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Allbert, Lherminier, Benaud, Barthelémy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
 Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo**.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa**.

En Paris, Gas J. FERRÉ, F.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCRÓFULAS**, el **VENÉREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HÍGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35).